INFORME DE

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

**Tabla de Contenido**

[1. PRESENTACIÓN 3](#_Toc135294909)

[2. MISIÓN Y VISIÓN 4](#_Toc135294910)

[2.1. Misión 4](#_Toc135294913)

[2.2. Visión 4](#_Toc135294914)

[3. Objetivos Estratégicos 5](#_Toc135294915)

[4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA 6](#_Toc135294916)

[4.1. Adscripción UArtes 6](#_Toc135294921)

[4.2. Órgano Colegiado Superior y Elecciones 8](#_Toc135294922)

[4.3. Pandemia Covid-19 9](#_Toc135294929)

[5. GESTIÓN FINANCIERA 10](#_Toc135294930)

[5.1. Cumplimiento de Ejecución presupuestaria año 2022 10](#_Toc135294931)

[Cuadro demostrativo No.1 10](#_Toc135294932)

[Cuadro demostrativo No.2 11](#_Toc135294933)

[Cuadro demostrativo No.3 12](#_Toc135294934)

[5.2. INGRESOS: 12](#_Toc135294935)

[5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS: 13](#_Toc135294936)

[6. GESTIÓN ACADÉMICA 15](#_Toc135294937)

[6.1. Oferta Académica 15](#_Toc135294938)

[6.2. Períodos Académicos 15](#_Toc135294939)

[6.3. Estudiantes Matriculados 15](#_Toc135294940)

[6.4. Contratación Docente 18](#_Toc135294941)

[6.5. Proyectos Académicos 23](#_Toc135294942)

[6.6. Colaboración UArtes 24](#_Toc135294943)

[6.6.1. Acceso al Sistema de Gestión Académica (SGA) 24](#_Toc135294944)

[6.6.2. Habilitación de los cursos de inglés 24](#_Toc135294945)

[6.7. Particularidades 2022 25](#_Toc135294946)

[6.7.1. Consolidación de Equipo Académico 25](#_Toc135294947)

[6.7.2. Consolidación de Equipo Académico 26](#_Toc135294948)

[6.8. Vínculo con la Sociedad 27](#_Toc135294949)

[6.9. Proceso de Titulación 29](#_Toc135294950)

[6.10. Procesos Complementarios 31](#_Toc135294951)

[7. PROYECCIÓN 2023 32](#_Toc135294952)

[7.1. Institucional 32](#_Toc135294953)

[7.2. Académico 32](#_Toc135294954)

[7.3. Financiero 32](#_Toc135294955)

[7.4. Vinculación 32](#_Toc135294956)

# PRESENTACIÓN

El proceso de Rendición de Cuentas es un medio por el cual, quienes toman decisión sobre la gestión y manejo de lo público, cumplen con el deber de dar a conocer a la colectividad su gestión y logros alcanzados con la finalidad de someterlo a evaluación. Desde la pandemia mundial del COVID-19, la cual significó un giro drástico e inesperado en las actividades normales de todo el mundo, la institución sigue optando por la Educación Virtual, como parte del cambio a la modalidad híbrida.

El Instituto Superior Tecnológico de Artes del Ecuador (ITAE), apegados al cumplimiento a lo establecido en artículo 8 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, hace un resumen de toda su gestión durante el año 2022, al igual que en el 2021, se caracterizó por ser un año atípico, de muchos desafíos y cambios, que nos obligó a ser creativos en toda la extensión de la palabra, puesto que nuestros docentes desde su hogar y con muchos de sus recursos dictan sus aulas virtuales para dar continuidad a la planificación académica de nuestra carrera Tecnología en Sonido y Acústica.

# MISIÓN Y VISIÓN

1.
2.

## Misión

El Instituto Superior Tecnológico de Artes del Ecuador (ITAE) es una entidad de educación superior acreditada de excelencia académica orientada a la formación de profesionales de nivel tecnológico de tercer nivel en el área de las artes y al fortalecimiento sistemático de habilidades y destrezas enfocadas al “saber hacer”, mediante la docencia, práctica pre profesional y la vinculación con la sociedad con sólidas bases científicas, técnicas, tecnológicas y valores que contribuyan a la solución de problemas del país y al desarrollo cultural, económico, político y social del mismo.

Le corresponde cumplir el encargo social de formar la fuerza de trabajo calificada que necesita el país para el desarrollo de las políticas de gobierno contemplando un factor de correlación entre la cultura, la sociedad y el arte con un enfoque intercultural y diverso.

## Visión

El Instituto Superior Tecnológico de Artes del Ecuador (ITAE) tiene como visión brindar una educación superior de carácter humanista, cultural y científica que responda al interés público y permita formar profesionales con plena capacidad para su inserción laboral en el área de las artes y de interés público.

# Objetivos Estratégicos

Los objetivos estratégicos que dirigen la acción del El Instituto Superior Tecnológico de Artes del Ecuador (ITAE) son los siguientes:

1. Garantizar el derecho a la educación superior de nivel tecnológico de tercer nivel mediante la docencia, la práctica pre profesional y la vinculación con la sociedad, y asegurar crecientes niveles de calidad, excelencia académica y pertinencia;
2. Promover la creación, desarrollo, transmisión y difusión de la ciencia, la técnica, la tecnología, el arte y la cultura;
3. Formar profesionales y académicos con una visión humanista, solidaria, comprometida con los objetivos nacionales, el Plan Nacional de Desarrollo y la matriz productiva del país, en un marco de pluralidad y respeto, así como enmarcados en la creación y promoción cultural y artística;
4. Promover mecanismos de cooperación con otras instituciones de educación superior, así como con unidades académicas de otros países, para el estudio, análisis y planteamiento de soluciones de problemas territoriales y nacionales;
5. Promover y fortalecer el desarrollo de las lenguas, culturas y saberes ancestrales de los pueblos y nacionalidades del Ecuador en el marco de la interculturalidad;
6. Dirigir su actividad académica hacia una formación holística enfocada al desarrollo cultural y artístico del país, con un alto contenido práctico que posibilitará a los estudiantes, durante su formación, acercarse desde las aulas a las labores específicas en el ámbito de su aprendizaje; y,
7. Contribuir al desarrollo de actividades de vinculación con la sociedad, para viabilizar la articulación con el sector productivo y de servicios en cada nivel territorial y generar una formación práctica profesionalizarte que provea a la sociedad de talento humano especializado en las áreas del conocimiento afines a las artes de nivel tecnológico y sus equivalentes.

# GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.
2.
3.
4.

## Adscripción UArtes

Con fecha 06 de agosto del año 2019 se expide el Acuerdo No. SENESCYT-2019-097, en el cual se emiten los Mecanismos para la Adscripción del Instituto Superior Tecnológico de Artes del Ecuador a la Universidad de las Artes, en cuyas Disposiciones Generales, último inciso aclara que “La Universidad de las Artes coadyuvará el crecimiento y fortalecimiento del Instituto Superior Tecnológico de Artes del Ecuador, a través de su oferta académica de tercer nivel técnico-tecnológico, con la finalidad de que el Instituto alcance la condición de superior universitario y posteriormente la oferta de cuatro nivel de posgrado tecnológico, de acuerdo a la normativa correspondiente”.

Concomitantemente en el Art.9 se indica expresamente que “La Universidad de las Artes será responsable de la adquisición, mantenimiento, intervención y reposición de los equipos tecnológicos del Instituto Superior Tecnológico de Artes del Ecuador para su propio uso y del Instituto, para lo cual presupuestará los recursos necesarios”.

Así mismo en el ámbito financiero, el Art. 12 indica que “La Universidad de las Artes gestionará ante el rector de las finanzas públicas, la asignación y acreditación del presupuesto correspondiente al Instituto Superior Tecnológico de Artes del Ecuador. En caso que el Instituto cree, amplíe y/o implemente nueva oferta académica conforme a la planificación conjunta con la Universidad de las Artes, la misma será la encargada de asegurar la sostenibilidad presupuestaria del Instituto y en caso de que se requiera la reforma correspondiente”.

Este Acuerdo es de suma y vital importancia para el Instituto Superior Tecnológico de Artes del Ecuador, ya que, por Disposición Legal, éste dependerá de la intervención oportuna de la Universidad de Las Artes en lo que respecta a los puntos citados en líneas anteriores.

En este sentido, a inicio del año 2022, el ITAE solicitó a la Doctora Catalina Vélez Verdugo, una reunión para tratar sobre el oficio Nro.UA-R-2021-0205-O del 24 de noviembre de 2021 firmado electrónicamente por el Dr. William Herrera Ríos, para poder establecer una hoja de ruta para el monitoreo y cumplimiento del convenio de adscripción. Teniendo como respuesta el 7 de noviembre del 2022 una reunión presencial en las instalaciones del Instituto con SENESCYT, UARTES e ITAE, con el propósito de establecer los mecanismos de subsanación del documento ACUERDO No. SENESCYT-2019-097, de cumplimiento obligatorio según Disposición Transitoria Sexta del Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Superior.

En febrero del 2022 se nos informó que el Instituto había sido incluido en el POA 2022 de la UARTES, con una asignación de US$50.000,00 para equipamiento de la Carrera en Tecnología de Sonido y Acústica, ante lo cual fueron convocados, por parte de nuestra institución, los docentes especializados en la carrera, Ing. Santiago Arroyo e Ing. Cristhian Espín, para que elaborarán el listado de adquisición de equipos, el cual fue enviado a la UARTES, mediante Oficio Nro. ITAE-RJA-002-2022. Los docentes mencionados, estructuraron las necesidades de equipamiento inmediato para la operatividad de las materias de mayor problemática con referencia a puesta en marcha de conocimientos, entre las cuales se detectó: Fundamentos de la Grabación, Grabación Aplicada, Sistemas de Refuerzo Sonoro y Sonido en Vivo, por lo que, después de un análisis realizado desde la Coordinación de Carrera, se decide tomar esta asignación de recursos, para potenciar las asignaturas profesionalizantes de Sistema de Refuerzo Sonoro y Sonido en Vivo, de tal manera que se puedan realizar prácticas presenciales en los períodos académicos A y B 2022-2023.

Una vez finalizados los procesos de adquisición los equipos fueron recibidos en la tercera semana del mes de diciembre del 2022 por la Universidad de las Artes. La entrega de equipos a ITAE se realizó en el mes de enero del 2023 con la figura de COMODATO a dos años. Actualmente estos equipos están siendo usados para las asignaturas de Sonido en Vivo y Sistema de Refuerzo Sonoro tal como fue planificado, y adicionalmente con el propósito de optimizar el uso de estos, también se realizan actividades académicas de vinculación con la comunidad con la “Radio ITAE” y actividades puntuales de la

asignatura de Fundamentos de la Grabación.

La Universidad de las Artes sigue apoyando a la Carrera en Tecnología de Sonido y Acústica mediante la compartición del espacio del Estudio B para la materia de Grabación Aplicada, ya que la institución no posee equipos suficientes para dicha asignatura, por lo que la proyección de compra del año 2023 es la adquisición de recursos tecnológicos para el Estudio de Grabación ITAE.

En agosto del 2022 y en concordancia con los documentos Resolución OCS-2022-050 y sustentado en el Acuerdo No. SENESCYT-2019-097, se solicitó al Rector de la Universidad de las Artes, Dr. William Herrera Ríos, remita al Consejo de Educación Superior (CES), el informe de solicitud de ampliación de vigencia de la carrera de Tecnología en Sonido y Acústica del instituto.

## Órgano Colegiado Superior y Elecciones

Con fecha 13 de junio del 2022 mediante RESOLUCIÓN No. OCS-TELETRABAJO-2022-042, el Consejo Electoral del Instituto Superior Tecnológico Superior de Artes del Ecuador (ITAE) socializó el calendario de elecciones, mediante el cual se realizó el proceso de selección y posesión el 18 de agosto del mismo año, obteniendo los siguientes representantes:

**Los representantes electos fueron:**

**Consejo Tecnológico Estudiantil:**

* Diego Nayib Vera Vera – Presidente
* Nadia Nicol Quimí Bonilla – Vicepresidente
* Christian David Loor Cárdenas – Vocal principal
* Oswaldo Alexander Silva Figueroa – Vocal suplente

**Órgano Colegiado Superior**

* Mgs. Cristhian Daniel Espín Ipiales – Representante Docente Principal
* Mgs. Segundo Mauricio Sani Buenaño – Representante Docente Suplente
* Mgs. Jorge Santiago Arroyo Chuquín – Representante Docente Principal
* Lic. Celso Daniel Jiménez Carrera – Representante Docente Suplente
* Diego Nayib Vera Vera – Representante Estudiantil Principal
* Nadia Nicol Quimí Bonilla – Representante Estudiantil Suplente
1.
2.
3.
4. 1.
	2.

## Pandemia Covid-19

Ante la Emergencia Sanitaria declarada como respuesta a la Pandemia originada por el COVID.19, el Instituto acató las disposiciones emanadas por el COE Cantonal, Nacional y demás entes Rectores, en lo que a salud se refiere, para hacer frente a los retos en las condiciones atípicas que se repitieron en este nuevo año.

El desarrollo de las actividades académicas durante el período 2022 del instituto se mantuvo bajo la modalidad híbrida, aprobado mediante RESOLUCIÓN-No.OCS-ITAE-2022-035, desarrollándose de manera eficiente cada asignatura práctica de la carrera de Tecnología en Sonido y Acústica.

# GESTIÓN FINANCIERA

## Cumplimiento de Ejecución presupuestaria año 2022

En el transcurso del ejercicio fiscal 2022, la ejecución del presupuesto se enmarca en los objetivos y políticas definidos por el Instituto Superior Tecnológico de Artes del Ecuador, establecidos como referente para la elaboración de la Proforma Presupuestaria para el año 2022.

El presupuesto del gasto ejecutado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, registra un monto devengado de USD 390.801,17; equivalente a un 96.97% de ejecución, como se indica a continuación:

**Presupuesto Asignado y ejecutado
al 31 de diciembre de 2022**

**Fuentes de financiamiento 001 y 701**

**PROGRAMA 001**

### Cuadro demostrativo No.1

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **GRUPO DE GASTO** | **DESCRIPCIÓN** | **VALOR ASIGNADO** | **CODIFICADO** | **DEVENGADO** | **% EJECUTADO** |
| 510000 | Gastos de Personal | $359.204,17 | $360.019,21 | $357.081,72 | 99,18% |
| 530000 | Bienes y Servicios de Consumo | $39.711,83 | $38.797,22 | $31.436,29 | 81,03% |
| 570000 | Otros Gastos Corrientes | $4.113,00 | $4.212,57 | $2.283,16 | 54,20% |
| 530000 (701) | Bienes y Servicios de Consumo | $30.000,00 | $30.000,00 | $0,00 | 0% |
| **GASTOS PROGRAMA** | **$433.029,00** | **$433.029,00** | **$390.801,17** | **96,97%** |

***Fuente****: Ejecución Presupuestaria de Gastos – Sistema e-SIGEF*

### Cuadro demostrativo No.2

|  |
| --- |
| **DETALLE DE ACTIVIDADES Y/O RESULTADOS** |
| **Matriz de resultados de la ejecución programática y presupuestaria** |
| Áreas, programas y proyectos | Presupuesto Codificado | Presupuesto Ejecutado | %Cumplimiento | Principales Resultados | Medio de verificación |
| 01. ADMINISTRACIÓN CENTRAL | $433,029.00 | $390,801.17 | 96.97% | 1.- Asignación Grupo 51.- Gastos de Personal devengó la cantidad de U.S.$ 357,081.72, en el pago de remuneraciones y más beneficios de ley del personal académico, administrativo, y trabajadores de la institución, representando el 99,18%, del monto asignado que fue de U.S. $ 359,204.17 | Reporte de Ejecución Presupuestaria Sistema Esigef |
| 2.- Asignación Grupo 53.- Gastos en Bienes y Servicios, fue devengada en un monto deU.S. $31,436.29, que representa el 81,03%, del monto asignado que fue de U.S. $ 39,711.83, en gastos relacionados a cubrir necesidades esenciales de las diferentes unidades administrativas, como: servicios básicos: energía eléctrica, telecomunicaciones: Servicio telefónico e internet, mantenimiento y reparación de vehículos, Materiales de Oficina y de Aseo, y demás gastos necesarios para el buen funcionamiento de la Institución. |
| 3.- Grupo 57.- Otros Gastos Corrientes, la ejecución registro un devengado de $ 2,283.16, que representa el 54,20%, con respecto a la asignación inicial que fue de$ 4,113.00; recurso que fue destinado al pago de Tasas, Impuestos, Licencias, Permisos, así como seguros contra robo e incendio, para precautelar los bienes de la institución, matriculación vehicular, impuestos por mejoras, obligaciones con el IESS, por responsabilidad patronal, entre otros. |

El presupuesto inicial fue de USD 403.029,00, (no se considera el ingreso con fuente 701), sin embargo, se realizaron modificaciones en menos, entre grupos presupuestarios por un valor de USD 1.829,22; para gestionar al grupo 51 Gastos en personal, para renovación de toda la plana de Docentes de Enero a Diciembre del 2022, que no fueron considerados por el Ministerio de Economía y Finanzas en la Proforma inicial del año 2022, tal como se describen en el cuadro que se indica a continuación:

### Cuadro demostrativo No.3

|  |
| --- |
| **MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ASIGNADO AÑO 2022** |
| **Grupo** | **Descripción** | **Monto Inicial** | **Modificación** | **Monto Vigente** |
| 51 | Gastos de Personal | $359.204,17 | $815,00 | US. $360.019,21 |
| 53 | Bienes y Servicios de Consumo | $39.711,83 | $914,61 | US. $38.797,22 |
| 57 | Otros Gastos Corrientes | $4.113,00 | $99,57 | US. $4.212,57 |
|  | **SUMAN………………** | **U.S. $ 1.829,22** | **US$ 403.029,00** |

***Fuente****: Ejecución Presupuestaria de Gastos – Sistema e-SIGEF*

## INGRESOS:

El Instituto a través de transferencias en tránsito realizados por el Gobierno Central en la plataforma de pagos Esigef, recibió durante los meses de Enero a Diciembre del año 2022, la asignación presupuestaria para su ejecución mensual del presupuesto asignado, que totalizan la cantidad del U.S. $ 403.029,00.

 **Ingreso adicional. -**

En el año 2022, el ingreso con **Fuente 701,** que guarda relación con la asignación de la Ordenanza de Fomento a la Cultura en sus distintas manifestaciones, que recibía el Instituto año a año desde el año 2005, como Entidad beneficiaria a esa Ordenanza por la cantidad de U.S. $ 30,000.00, fue derogada este año por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil, no pudiendo ejecutar talleres de capacitación que se financiaban con esa Ordenanza Municipal.

## ANÁLISIS DE RESULTADOS:

Los logros obtenidos en el período fiscal 2022, derivados de la Matriz de Resultados de la Ejecución Programática y Presupuestaria, desde el enfoque de Tipo de Gastos, nos muestra el nivel de ejecución del Gasto Corriente obtenido durante el período 2022, que se presenta en el segundo cuadro, son el resultado del desarrollo de las múltiples actividades operativas y de gestión, que con gran esfuerzo han sido ejecutadas por todos y cada uno de los servidores responsables de las diferentes dependencias académicas y administrativas del Instituto, pese a las dificultades presentadas por efecto de contagio del Virus del COVID-19, continúan impidiendo el normal desarrollo de los procesos, no obstante, los inconvenientes que se solventaron de debida forma y con responsabilidad, en consecuencia se puede indicar que al cierre del ejercicio 2022 el presupuesto de nuestra IES, alcanzó una ejecución óptima del 96,97%, respecto del codificado.

Cabe destacar que los recursos presupuestarios se encuentran situados en el Programa: 01 Administración Central, en su orden, debido a que este programa atiende el pago de las remuneraciones de todo el personal, así como los compromisos y obligaciones contraídas con los proveedores de bienes y servicios.

**Programa Administración Central:** el Objetivo Estratégico Institucional, se encuentra alineado al plan de Gobierno “Creando Oportunidades”, relacionado a: Fortalecer las Capacidades Institucionales del personal docente, administrativo y trabajadores, siendo un avance considerable el hecho de mantener la calidad del servicio al usuario con calidad y calidez, así como el cumplimiento de las obligaciones prioritarias en lo que respecta a las remuneraciones del talento humano, alcanzando un nivel de ejecución en este programa de **99,18%**.

El Instituto cuenta con el siguiente número de servidores, que incluye personal académico, administrativo y de servicios:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Tipo de personal** | **Nombramiento/Contrato indefinido** | **Contrato Ocasional** |
| **HOMBRES** | **MUJERES** | **TOTAL** | **HOMBRES** | **MUJERES** | **TOTAL** |
| Docentes | 0 | 0 | 0 | 10 | 1 | 11 |
| Administrativos | 2 | 4 | 6 | 0 | 0 | 0 |
| Trabajadores | 6 | 1 | 7 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 8 | 5 | 13 | 10 | 1 | 11 |

Evolución de funcionarios durante el período de enero a diciembre del 2022, como se describe a continuación:

|  |
| --- |
| **DISTRIBUTIVO DEL PERSONAL MOVIMIENTOS CONTRATACIONES** **AÑO 2022** |
| ITEM | MODALIDAD CONTRACTUAL | ene-22 | feb-22 | mar-22 | abr-22 | may-22 | jun-22 | jul-22 | ago-22 | sep-22 | oct-22 | nov-22 | dic-22 |
| 1 | LOSEP (Servicios Personales por Contrato de Docentes del Magisterio y Docentes e Investigadores Universitarios) | 11 | 11 | 11 | 9 | 10 | 11 | 11 | 11 | 11 | 11 | 11 | 11 |
| 2 | LOSEP (NOMBRAMIENTOS) | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 |
| 3 | CODIGO DE TRABAJO (CONTRADOS INDEFINIDOS) | 8 | 8 | 8 | 8 | 8 | 8 | 7 | 7 | 7 | 7 | 7 | 7 |
|  | SUMAN….................... | 25 | 25 | 25 | 23 | 24 | 25 | 24 | 24 | 24 | 24 | 24 | 24 |

**Gasto de Inversión**. - El Instituto desde el año 2014, no cuenta con gastos de inversión**.**

***NOTA***: Cabe destacar, que los cuadros demostrativos que se anexan en el presente informe, se fundamentan en la herramienta que arroja el sistema e-SIGEF, tales como reformas, cédulas presupuestarias, comprobantes de gastos e ingresos por asignación de recursos del Gobierno Central.

# GESTIÓN ACADÉMICA

## Oferta Académica

Hasta la fecha de expedición de este informe, el Instituto Superior Tecnológico de Artes del Ecuador (ITAE) cuenta con una sola carrera de tercer nivel tecnológico superior, la Tecnología en Sonido y Acústica, aprobada en la resolución #RPC-SO-36-No.682-2017 del Consejo de Educación Superior (CES), encargada de formar profesionales técnicos-tecnológicos con valores éticos y morales para contribuir con la sociedad y el desarrollo de la industria sonora y acústica.

## Períodos Académicos

Durante el año 2022 se desarrollaron 3 períodos académicos de la Tecnología en Sonido y Acústica:

1. Semestre B2021: De noviembre del 2021 a abril del 2022.
2. Semestre A2022: De junio del 2022 a octubre del 2022.
3. Semestre B2022: De diciembre del 2022 a abril del 2023.

## Estudiantes Matriculados

A continuación, el detalle del número de estudiantes por semestres:

* **Semestre B2021 (noviembre/2021 – abril/2022)**

Se matricularon 155 estudiantes, de los cuales 149 permanecieron y 6 estudiantes realizaron su retiro formal, como se indica en el siguiente recuadro:

 **Estudiantes matriculados en el semestre B2021**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Ciclo** | **Matriculados** | **Estudiantes retirados formalmente** | **Estudiantes activos** | **Total Estudiantes Activos** |
| **1er ciclo** | 50 | 2 | 48 | **149** |
| **2do ciclo** | 39 | 2 | 37 |
| **3er ciclo** | 20 | 1 | 19 |
| **4to ciclo** | 31 | 1 | 30 |
| **5to ciclo** | 15 | 0 | 15 |
| **Total** | **155** | **6** | **149** |

**Tabla 1:** Estudiantes Matriculados Semestre B2021

**Fuente:** Archivos de Secretaría Académica.

* **Semestre A2022 (junio/2022 – octubre/2022)**

Se matricularon 166 estudiantes, de los cuales 157 permanecieron y 9 estudiantes realizaron su retiro formal, como se indica en el siguiente recuadro:

 **Estudiantes matriculados en el semestre A-2022**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Ciclo** | **Matriculados** | **Estudiantes retirados formalmente** | **Estudiantes activos** | **Total Estudiantes Activos** |
| **1er ciclo** | 45 | 3 | 42 | **157** |
| **2do ciclo** | 41 | 1 | 40 |
| **3er ciclo** | 17 | 1 | 16 |
| **4to ciclo** | 23 | 2 | 21 |
| **5to ciclo** | 40 | 2 | 38 |
| **Total** | **166** | **9** | **157** |

**Tabla 2:** Estudiantes Matriculados Semestre A2022

**Fuente:** Archivos de Secretaría Académica.

* **Semestre B2022 (diciembre/2022 – abril/2023)**

Se matricularon 141 estudiantes, de los cuales 139 permanecieron y 2 estudiantes realizaron su retiro formal, como se indica en el siguiente recuadro:

 **Estudiantes matriculados en el semestre B2022**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Ciclo** | **Matriculados** | **Estudiantes retirados formalmente** | **Estudiantes activos** | **Total Estudiantes Activos** |
| **1er ciclo** | 33 | 1 | 32 | **139** |
| **2do ciclo** | 26 | 1 | 25 |
| **3er ciclo** | 25 | 0 | 25 |
| **4to ciclo** | 12 | 0 | 12 |
| **5to ciclo** | 45 | 0 | 45 |
| **Total** | **141** | **2** | **139** |

**Tabla 3:** Estudiantes Matriculados Semestre B2022

**Fuente:** Archivos de Secretaría Académica.

## Contratación Docente

* **Semestre B2021 (noviembre/2021 – abril/2022)**

Durante el período académico B2021 (noviembre-abril), dentro del proceso de continuidad de actividades académicas desde el 1 de enero de 2022, se contrataron a 11 docentes, de los cuales 10 mantienen dedicación a Tiempo Completo y 1 con dedicación a Medio Tiempo, según se detalla en la siguiente tabla:

|  |
| --- |
| **Contrataciones Docentes - Semestre B2021** |
| **Docente** | **Dedicación** | **Asignatura(s)** |
| Aguirre Coba Cristian Andrés | Tiempo Completo | Electroacústica, Masterización y Mezcla de Audio. |
| Arroyo Chuquín Jorge Santiago | Tiempo Completo | Acústica de los Instrumentos Musicales, Entornos Acústicos y Laboratorio de Sonido. |
| Duarte Pila Yanella | Medio Tiempo | Antropología Cultural, Comunicación Oral y Escrita y Estética e Historia de las Artes. |
| Espín Ipiales Cristhian Daniel | Tiempo Completo | Electroacústica, Física del Sonido, Instalación Sonora y Laboratorio de Sonido. |
| Frías Serrano Luis Felipe | Tiempo Completo | Administración y Gestión de Proyectos y Matemáticas. |
| Jiménez Carrera Celso Daniel | Tiempo Completo | Electricidad, Electrónica y Sonidos para Medios: Radio/Streaming. |
| Leiva Minango Danny Vladimir | Tiempo Completo | Audio para Film y Video, Edición Digital y Trabajo de Titulación. |
| Morales Torres Christian Andrés | Tiempo Completo | Entrenamiento Auditivo, Plataforma de Audio Digital y Programación de Audio. |
| Ortiz González Gustavo Ernesto | Tiempo Completo | Fundamentos de Grabación y Sistemas de Refuerzo Sonoro. |
| Palma Villegas Camilo Ernesto | Tiempo Completo | Grabación Aplicada, Preproducción Musical y Producción e Industria Musical. |
| Sani Buenaño Segundo Mauricio | Tiempo Completo | Comunicación Oral y Escrita, Estética e Historia de las Artes, Fundamentos de la Producción Musical y Notación Musical Digital. |

**Tabla 4:** Docentes TSSA - B2021

**Fuente:** Archivos de Secretaría Académica.

* **Semestre A2022 (junio/2022 – octubre/2022)**

Durante el período académico A2022 (junio-octubre), se realizaron 2 nuevas contrataciones, luego del proceso de selección mediante convocatoria pública, debido a la salida de los docentes Duarte Pila Yanella (Medio Tiempo) y Morales Torres Christian Andrés (Tiempo Completo).

Los ingresos de nueva contratación se dieron de la siguiente forma:

1. MGS. Villarreal Villarreal Valeria Natasha, Tiempo Completo, desde el 01 de junio de 2022.
2. MGS. Jumbo Soto Wilmer Fernando, Tiempo Completo, desde el 01 de junio de 2022.

En la siguiente tabla se presenta el detalle de las asignaturas asignadas a los docentes contratados:

|  |
| --- |
| **Contrataciones Docentes - Semestre A2022** |
| **Docente** | **Dedicación** | **Asignatura(s)** |
| Aguirre Coba Cristian Andrés | Tiempo Completo | Electroacústica, Entrenamiento Auditivo, Masterización, Mezcla de Audio y Programación de Audio. |
| Arroyo Chuquín Jorge Santiago | Tiempo Completo | Acústica de los Instrumentos Musicales, Entornos Acústicos y Trabajo de Titulación. |
| Espín Ipiales Cristhian Daniel | Tiempo Completo | Electroacústica, Instalación Sonora y Sonido en Vivo. |
| Frías Serrano Luis Felipe | Tiempo Completo | Administración y Gestión de Proyectos, Comunicación Oral y Escrita y Matemáticas. |
| Jiménez Carrera Celso Daniel | Tiempo Completo | Electricidad, Electrónica, Entornos de Desarrollo Integrado y Sonidos para Medios: Radio/Streaming. |
| Jumbo Soto Wilmer Fernando | Tiempo Completo | Estética e Historia de las Artes, Fundamentos de Producción Musical, Mezcla de Audio, Plataforma de Audio Digital y Preproducción Musical. |
| Leiva Minango Danny Vladimir | Tiempo Completo | Audio para Film y Video, Edición Digital y Trabajo de Titulación. |
| Ortiz González Gustavo Ernesto | Tiempo Completo | Fundamentos de Grabación, Laboratorio de Sonido y Sistemas de Refuerzo Sonoro. |
| Palma Villegas Camilo Ernesto | Tiempo Completo | Grabación Aplicada, Preproducción Musical y Producción e Industria Musical. |
| Sani Buenaño Segundo Mauricio | Tiempo Completo | Antropología Cultural, Comunicación Oral y Escrita, Estética e Historia de las Artes, Fundamentos de la Producción Musical y Notación Musical Digital. |
| Villarreal Villarreal Valeria Natacha | Tiempo Completo | Acústica de los Instrumentos Musicales, Entrenamiento Auditivo, Física del Sonido, Laboratorio de Sonido y Programación de Audio. |

**Tabla 5:** Docentes TSSA – A2022

**Fuente:** Archivos de Secretaría Académica.

* **Semestre B2022 (diciembre/2022 – abril/2023)**

Durante el período académico B2022 (diciembre-abril), dentro del proceso de continuidad de actividades académicas planificadas, se mantiene la contratación de 11 docentes de Tiempo Completo. No se realizaron convocatorias para nuevas contrataciones docentes, sin embargo, debido a las funciones académicas-administrativas de los docentes coordinadores, se identifica la necesidad de contratar dos (2) docentes especialistas para el período académico A2023.

En la siguiente tabla se presenta el detalle de las asignaturas asignadas a los docentes contratados:

|  |
| --- |
| **Contrataciones Docentes - Semestre B2022** |
| **Docente** | **Dedicación** | **Asignatura(s)** |
| Aguirre Coba Cristian Andrés | Tiempo Completo | Entrenamiento Auditivo, Masterización, Mezcla de Audio y Programación de Audio. |
| Arroyo Chuquín Jorge Santiago | Tiempo Completo | Acústica de los Instrumentos Musicales, Entornos Acústicos y Trabajo de Titulación. |
| Espín Ipiales Cristhian Daniel | Tiempo Completo | Electroacústica, Instalación Sonora y Sonido en Vivo. |
| Frías Serrano Luis Felipe | Tiempo Completo | Administración y Gestión de Proyectos, Comunicación Oral y Escrita y Matemáticas. |
| Jiménez Carrera Celso Daniel | Tiempo Completo | Electricidad, Electrónica y Sonidos para Medios: Radio/Streaming. |
| Jumbo Soto Wilmer Fernando | Tiempo Completo | Estética e Historia de las Artes, Mezcla de Audio, Plataforma de Audio Digital y Preproducción Musical. |
| Leiva Minango Danny Vladimir | Tiempo Completo | Audio para Film y Video, Edición Digital y Trabajo de Titulación. |
| Ortiz González Gustavo Ernesto | Tiempo Completo | Fundamentos de la Grabación y Sistemas de Refuerzo Sonoro. |
| Palma Villegas Camilo Ernesto | Tiempo Completo | Grabación Aplicada, Preproducción Musical y Producción e Industria Musical. |
| Sani Buenaño Segundo Mauricio | Tiempo Completo | Antropología Cultural, Comunicación Oral y Escrita, Fundamentos de Producción Musical y Notación Musical Digital. |
| Villarreal Villarreal Valeria Natacha | Tiempo Completo | Acústica de los Instrumentos Musicales, Física del Sonido, Laboratorio de Sonido y Programación de Audio.  |

**Tabla 6:** Docentes TSSA - B2022
**Fuente:** Archivos de Secretaría Académica.

En el siguiente gráfico se presenta información con el tipo de titulación académica que cuenta nuestro claustro docente.

**Gráfico: Docentes con tipo de titulación académica.**

**Gráfico 1:** Número de docentes por titulación - período

**Fuente:** Archivos de Talento Humano.

## Proyectos Académicos

En cada una de las asignaturas de la Tecnología en Sonido y Acústica, los docentes y estudiantes desarrollaron proyectos áulicos para contribuir al ejercicio práctico de los conocimientos adquiridos en la carrera. Este tipo de proyectos nacen desde las particularidades de cada una de las asignaturas dictadas en el semestre. A pesar de la pandemia, nuestros docentes lograron generar proyectos en línea gracias a su creatividad y se realizaron aproximadamente 3 proyectos por cada paralelo de asignatura profesionalizante.

Durante los dos semestres correspondientes al período académico 2022, se cumplió con la realización y ejecución de todos los proyectos áulicos presentados, como resultado académico del trabajo conjunto entre docentes y estudiantes.

## Colaboración UArtes

## Acceso al Sistema de Gestión Académica (SGA)

Durante los períodos académicos del año 2022, la Secretaría Académica de la Universidad de las Artes solicitó la siguiente información para habilitar el acceso al personal y estudiantes del ITAE al Sistema de Gestión Académica (SGA) de la UArtes, en aplicación del Acuerdo N° SENESCYT-2018-097 que expide los mecanismos para la adscripción del Instituto Superior Tecnológico de Artes del Ecuador (ITAE) a la Universidad de las Artes (UArtes).

1. Matriz1: Información para la creación de perfiles de nuevos estudiantes de la Tecnología de Sonido y Acústica.
2. Matriz2: Información para el registro del récord académico de los estudiantes de la Tecnología de Sonido y Acústica.

Se han concedido los correspondientes accesos al personal de apoyo académico de la Coordinación Académica, de tal forma que puedan integrarse a la gestión directa de matriculación y seguimiento de los estudiantes en el SGA.

## Habilitación de los cursos de inglés

Se mantuvo vigente, durante los períodos académicos del 2022, el acompañamiento de la Jefa del Departamento de Lenguas Extranjeras de la UArtes, Monserratt Mogrovejo, al Coordinador de Carrera de la Tecnología en Sonido y Acústica del ITAE, Santiago Arroyo, con el objetivo de implementar el módulo de inglés en nuestra Carrera para que los alumnos tengan la facilidad de cumplir con el requisito de suficiencia A2 y con ello ingresar al proceso de titulación.

La Coordinación de Carrera de la Tecnología en Sonido y Acústica, realizó la planificación respectiva para que los horarios de los cursos de Módulo de Inglés se mantengan en un horario acorde a la jornada de estudio en ITAE y la planificación realizada por la Jefa del Departamento de Lenguas Extranjeras de la UArtes.

En el año 2022, en el semestre A2022 se abrieron en total 3 módulos de inglés, ING-1, ING-2 e ING-3. Los estudiantes del ING-3 obtuvieron la suficiencia A2 una vez aprobado este módulo.

Para el Semestre B-2022, los módulos ING-1 e ING-2 permanecieron abiertos, añadiendo un paralelo al módulo ING-1, esto posibilitó a los estudiantes de ITAE, su avance en la obtención de la suficiencia A2 de segunda lengua.

## Particularidades 2022

## Consolidación de Equipo Académico

Se detallan las actividades y acciones de acompañamiento en los distintos escenarios de desarrollo académico del ITAE, en concordancia con el Estatuto Institucional vigente, validado por el Consejo de Educación Superior mediante documento RPC-SO-14-No.376-2021, de fecha 30 de junio de 2021.

La estructura académica se mantiene de la siguiente forma:

* Lic. Luis Felipe Frías Serrano, MGS – Coordinador Académico y encargado del Vicerrectorado.
* Ing. Jorge Santiago Arroyo Chuquín, MGS – Coordinador de Carrera de Tecnología en Sonido y Acústica.
* Ing. Cristhian Daniel Espín Ipiales, MGS – Coordinador de Vinculación con la Sociedad.
* Ing. Danny Vladimir Leiva Minango – Coordinador de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación.
* Lic. Camilo Ernesto Palma Villegas – Director de Prácticas Profesionales.
* Lic. Segundo Mauricio Sani Buenaño, MGS. – Director de Unidad de Integración Curricular.
* Ing. Cristian Andrés Aguirre Coba – Director de Investigación.
* Tec. Gustavo Ernesto Ortiz González – Jefe de Estudio de Grabación y Equipamiento.
* Ing. Valeria Natacha Villarreal Villarreal, MGS - Directora de Educación Continua.
* Lic. Celso Daniel Jiménez Carrera – Jefe de Club de Estudio.

## Consolidación de Equipo Académico

* Actualización de la estructura académica del ITAE.
* Validación de actividades académicas de docentes para procesos de pago.
* Revisión y aprobación de distributivo docente A2022 y B2022.
* Revisión y aprobación de carga de actividades sustantivas de docentes.
* Acompañamiento a proceso de compras de recursos tecnológicos desde la Universidad de las Artes.
* Revisión y aprobación de Plan de Prácticas de Vinculación para el período académico A2022 y B2022.
* Revisión y aprobación de Plan de Prácticas Profesionales para el período académico A2022 y B2022.
* Revisión y aprobación de Protocolos para Unidad de Integración Curricular, incluyendo los formatos de gestión.
* Revisión y validación de evidencias de Prácticas Profesionales, período académico A2022 y B2022.
* Acompañamiento al proceso de conformación del Organismo Evaluador de la Capacidad (OEC) de ITAE, para dar continuidad al proceso de registro en el Ministerio de Trabajo, sin embargo, por el acuerdo de adscripción con la Universidad de las Artes no se puede continuar con la gestión.
* Registro de evidencia en la Plataforma de Presentación y Aprobación de Proyectos de Carreras y Programas de las Instituciones de Educación Superior del Ecuador del Consejo de Educación Superior-CES de propuesta de Carrera de Diseño y Programación en Iluminación con nivel de Tecnólogo Superior – Pendiente de Validación.
* Registro de evidencia en Plataforma la Plataforma de Presentación y Aprobación de Proyectos de Carreras y Programas de las Instituciones de Educación Superior del Ecuador del Consejo de Educación Superior-CES de propuesta de Carrera de Producción y Realización Audiovisual con nivel de Tecnólogo Superior – Pendiente de Validación.
* Revisión y validación de la Matriz del Plan Operativo Anual para la gestión de compra de recursos tecnológicos desde la Universidad de las Artes.
* Revisión y validación de propuesta de Modalidad Híbrida, en concordancia con normativa vigente, para la carrera de Tecnología Superior en Sonido y Acústica.
* Revisión y aprobación de Propuesta de Plan de Prácticas Preprofesionales en espacios de Club de Estudio y Ayudantías de Cátedra.

## Vínculo con la Sociedad

Desde esta coordinación, el objetivo principal en el 2022 fue ofrecer procesos de prácticas preprofesionales y vinculación a los alumnos del instituto, para lo cual se proyectó la firma de convenios con instituciones afines a la carrera, además de incentivar a los alumnos el registro de sus procesos de prácticas, así optimizar procesos y garantizar la generación de documentación necesaria para sustentar todas las actividades relacionadas con esta coordinación.

La coordinación de vinculación y sus direcciones realizaron los procesos y actividades detalladas a continuación:

* Se firmaron 9 convenios con instituciones relacionadas al Arte:
	+ Electronic Amusement (EASA)
	+ Fundación Adorarte
	+ La Data EC
	+ Pixel Sound
	+ Colegio de Artes Particular de música “Dr. Jorge Enrique Manzano Escalante”
	+ Orquesta Sinfónica de Guayaquil
	+ Casa de la Cultura Ecuatoriana – Núcleo Guayas
	+ Muégano Teatro
	+ Zona Escena
* Se envió correos electrónicos con convocatorias de prácticas de vinculación y preprofesionales, los cuales han sido de gran ayuda a los estudiantes en sus procesos de prácticas gracias a los convenios firmados.
* Se receptaron 56 informes finales de prácticas, con un total de 5.551 horas presentados por los estudiantes de la siguiente manera:
	+ 35 proyectos de Prácticas Preprofesionales, cumpliendo 3.365 horas de registro.
	+ 21 proyectos de Prácticas de Vinculación con la Comunidad, cumpliendo 2.186 horas de registro.
	+ 17 estudiantes del instituto culminaron las 400 horas de prácticas preprofesionales y vinculación con la comunidad para finalizar su paso por este departamento.
* Se realizaron reuniones con los departamentos de Vínculo con la Comunidad y de Producción de Mz14 de la Universidad de las Artes, mejorando las relaciones y obteniendo horas de prácticas preprofesionales y comunitarias, beneficiando a nuestros estudiantes.
* Colaboración con la coordinación de carrera para la elaboración del proyecto de rediseño de carrera con envío de encuestas a empresas relacionadas con la carrera de Tecnología en Sonido y Acústica.
* Se colaboró con la creación del “Club de Estudio” y “Radio ITAE” para que los estudiantes realicen prácticas preprofesionales y de vínculo con la comunidad.
* Se realiza constantemente la evaluación del estado de registro de prácticas de años anteriores y procesos actuales, así como la revisión de formatos y actualizaciones de información en la página web.
* Se envió correos electrónicos masivos a los estudiantes incentivando al registro de sus prácticas.
* Se verificó que la documentación que envían los estudiantes sea correcta para aprobar sus prácticas preprofesionales y vínculo con la comunidad.
* Se mantiene de manera eficiente y eficaz la utilización de etiquetas y plantillas dentro del correo institucional para poder responder de forma detallada a los estudiantes.

La Coordinación de Vínculo con la Sociedad en el 2022 logró alcanzar objetivos que como instituto han sido de valiosa importancia para el desarrollo académico y profesional de los estudiantes. La firma de los convenios es de gran importancia para adquirir procesos de prácticas y se ve reflejado en la cantidad de convocatorias que hemos realizado como departamento, así también las horas registradas y la culminación de procesos por parte de nuestros estudiantes.

Dejar en alto el desempeño del excelente equipo de trabajo conformado por los directores y sus dos colaboradores extras, la Ingeniera Angie Salvatierra y el Tecnólogo Steven García.

## Proceso de Titulación

La Dirección de la Unidad de Integración Curricular junto la Coordinación de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, Coordinación de Carrera y bajo la supervisión de la Coordinación Académica se concretó el diseño e implementación de los procesos de titulación de los programas académicos del Instituto Superior Tecnológico de Artes del Ecuador (ITAE) año 2022. Esta unidad de organización curricular valida las competencias profesionales y/o investigativas para el abordaje de situaciones, necesidades, problemas, dilemas o desafíos de la profesión y los contextos desde un enfoque reflexivo, investigativo, experimental, innovador, entre otros, a través de la fundamentación teórico-metodológica y la generación de una adecuada base empírica, que garantice un trabajo de titulación que contribuya al desarrollo de las profesiones, los saberes y las ciencias.

La Unidad de Titulación de la carrera de Tecnología en Sonido y Acústica, es la etapa o módulo académico que valida los conocimientos, las habilidades y las competencias adquiridas por los estudiantes de la carrera durante su proceso formativo en el instituto.

Para que los estudiantes puedan acceder a la Unidad de Titulación deben de cumplir con los siguientes requisitos:

* Haber aprobado todas las asignaturas establecidas hasta 5to ciclo.
* Haber aprobado la suficiencia de la lengua extranjera (nivel A2).
* Haber cumplido con las horas de prácticas proe profesionales y vínculo con la comunidad (400 horas).

Para el año 2022, es satisfactorio poder mencionar que se registraron 11 estudiantes en esta unidad, de los cuales 7 estudiantes lograron finalizar el proyecto de titulación en los tiempos requeridos.

A continuación, se presenta en la siguiente tabla los proyectos de titulación:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Estudiantes** | **Título del proyecto** | **Tipo de proyecto** | **Fecha de sustentación** |
| René Severo Macías Rodas | Propuesta de diseño de acondicionamiento acústico para la Iglesia Cristiana Bautista “El Sembrador” en la ciudad de Guayaquil. | Técnico | 23 de noviembre de 2022. |
| Max Alejandro Arriaga Fiallos y Leonardo IsraelMoncayo Vásquez | Producción de un EP de 4 temas para una BandaCristiana en un estudio de grabación. | Productos o presentaciones artísticas. | 23 de noviembre de 2022. |
| Ana María Prado Lombeida y José Luis Onofre Angulo | Grabación, Mezcla y Mastering de un EP para La Banda “Whiskey´S Boy” del Género Rock Latino Aplicando Técnicas de Microfonía Multicanal y Post Producción In The Box. | Productos o presentaciones artísticas | 24 de noviembre de 2022. |
| Jorge Luis CalderónAguirre | Propuesta para el diseño de acondicionamiento acústico de la Iglesia “Cruzada Cristiana” del Centro de Guayaquil. | Técnico | 24 de noviembre de 2022. |
| Jesús Miguel Rivas Fajardo | Diseño e implementación de un prototipo en Arduino como superficie de control midi basado en un instrumento virtual con pure data. | Técnico | 25 de noviembre de 2022. |

Adicional, es importante recalcar que, una vez defendido el proyecto de titulación los estudiantes ya se encuentran registrados en la página web de la SENESCYT.

## Procesos Complementarios

El Club de Estudio de ITAE, proyecto propuesto por el Coordinador de Carrera, Mgs. Santiago Arroyo, comenzó en el semestre A2022. Se designó al Lic. Celso Jiménez como tutor del proyecto, que en conjunto con la Coordinación de Carrera han venido supervisando la participación de los estudiantes.

El proyecto Club de Estudio, brinda tutorías a los estudiantes para reforzar temas de las asignaturas de la carrera de Tecnología en Sonido y Acústica, con el objetivo principal de brindar un enfoque adicional al que el docente imparte en clase. Las tutorías son dictadas por estudiantes de los semestres superiores que dominan las asignaturas donde son tutores y tienen facilidad para la enseñanza a sus compañeros. La solicitud de las tutorías por parte de los estudiantes se realiza a través de formularios de Google.

El Club está conformado por alrededor de 10 tutores que van cambiando según su disponibilidad, rendimiento académico y permanencia en el ITAE, debido a sus procesos de titulación. El proyecto continúa ejecutándose y durante los 2 semestres del 2022 se ha podido ayudar a alumnos con problemas académicos dentro de la carrera.

Además, en el semestre B2022 se inició una estrategia para apoyar a los estudiantes que estaban en tercera matrícula, está estrategia consistió en designarles un tutor individual para acompañarlos en su proceso académico durante todo el semestre, de esta forma fortalecer su conocimiento y aumentar la probabilidad de aprobación de las asignaturas.

Finalmente, para iniciar el semestre A2023, se realizará la convocatoria para integrar nuevos estudiantes tutores al Club de Estudio y ejecutar el trabajo descrito desde la segunda semana del semestre.

# PROYECCIÓN 2023

## Institucional

* Implementación del nuevo estatuto que permita, junto al ministerio de trabajo la contratación de nuevo personal administrativo que de la posibilidad al instituto de desarrollar sus procesos pendientes de forma más eficiente.
* Incrementar el número de alumnos y reducir al mínimo el índice de deserción mediante un proceso de admisión institucional.

## Académico

* Culminar con el rediseño de la Carrera en Tecnología en Sonido y Acústica, para enviar el plan completo mediante la aprobación del Consejo de Educación Superior.
* Realizar la contratación de dos (2) docentes especialistas, con dedicación a Tiempo Completo, para el Período Académico A2023, de acuerdo a la revisión de la proyección de cohortes de la carrera de Tecnología Superior en Sonido y Acústica.

## Financiero

* Incremento del presupuesto asignado a ITAE por parte del Ministerio de Finanzas y la Secretaría de Planificación.
* Obtener la aprobación del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional de la Institución.

## Vinculación

* Continuar con los procesos explicados y repotenciarlos para obtener mejores resultados y plantear nuevos proyectos que se alineen con el plan de desarrollo del gobierno central y los objetivos de la carrera.
* Contratar un cuerpo administrativo más grande para mejorar los proyectos de vinculación y empezar con una planificación y ejecución de educación continua, ya que la carga horaria de los directores y coordinadores, en su mayoría son de docencia.